



Resolución Legislativa N°. 08-SG-CMSMB-2014.
San Miguel de los Bancos, 25 de junio de 2014.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.- San Miguel de los Bancos, 25 de junio del 2014, las 18H51.- CERTIFICO que, en Sesión Extraordinaria N° 04-SG-2014 del día 25 de junio del 2014, en el sexto punto del orden del día, el Concejo Municipal conoció y resolvió, designar a los miembros de las comisiones permanentes del Concejo Municipal, moción presentada por el concejal Patricio González de la siguiente manera:

1) Comisión de Mesa, Excusas, Calificaciones.

Señores /a Integrantes

Presidente Ing. Sulema Pizarro Alcaldesa
Vocal Patricio González
Vocal Salustino Ajila

2) Comisión Permanente del Sistema de Planificación, Presupuesto y Urbanismo.

Señores Integrantes

Presidente **Patricio González**
Vocal José Montenegro
Vocal Salustino Ajila

3) Comisión Permanente del Sistema Socio-Cultural, Ciencia, Igualdad y Género.

Señores Integrantes

Presidente **Patricio Flores**
Vocal Patricio González
Vocal Salustino Ajila

4) Comisión Permanente del Sistema Político Institucional y Legislación,

Presidente **José Montenegro**
Vocal Pablo Orozco
Vocal Patricio González

5) Comisión Permanente del Sistema Económico y Productivo.

Señores Integrantes

Presidente **Salustino Ajila**
Vocal Pablo Orozco
Vocal José Montenegro

6) Comisión Permanente del Sistema Ambiental y Gestión del Riesgo.

Señores Integrantes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

Presidente Pablo Orozco
Vocal Salustino Ajila
Vocal Patricio González

RESOLUCIÓN, que fue conocida y aprobada por la mayoría de los miembros de Concejo Municipal presentes.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

Ing. Sulema Pizarro Cando
Alcaldesa

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 08-SG-CMSMB-2014, la señora Ingeniera SULEMA PIZARRO CANDO, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, el 25 de junio del 2014.- San Miguel de los Bancos, 25 de junio del 2014, a las 19h05. LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

